



Pide **Lorenzo Córdova** que se dejen fobias en reforma electoral para no regresar a pasado autoritario



INE, dispuesto a colaborar con el Congreso para la reforma electoral

TANYA ACOSTA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, compartió un video donde señala que está dispuesto a colaborar con el Legislativo federal en virtud de generar una posible reforma electoral en la que ni las "filias, fobias y rencores" intervengan en la redacción y, de esta manera, "no regresar al pasado autoritario".

Por medio de sus redes sociales, Córdova Vianello expuso que el instituto ha sido reconocido a nivel mundial por llevar a cabo las mejores prácticas democráticas, por lo que, si los diputados que discuten la iniciativa en materia político-electoral, consultan con este organismo, obtendrían el mejor diagnóstico de cómo es que funciona la democracia



en México.

También, mencionó una polémica que se hizo presente esta semana, derivada de la recomendación 46/2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *la óptica política se posicionó en relación a las funciones de ambos órganos, su relación con la ciudadanía y alguna posible injerencia del ejecutivo federal.*

Por lo que, Córdova Vianello resaltó que el INE *no necesita de recomendaciones de otros organismos descentralizados, pues estos podrían representar algún tipo de intromisión no justificada, tal y como ocurrió con la Comisión a cargo de Rosario Piedra Ibarra.*

Respecto al ejercicio de sus funciones, reiteró que *"el INE está orgulloso de su autonomía y la ejerce plenamente en cada decisión"*, por lo que señaló su compromiso ante la ciudadanía en relación con todas las funciones que realiza el INE, *tal como supervisar que los apoyos sociales no se utilicen con fines electorales, generar el mecanismo de identificación más utilizado por las y los mexicanos (credencial de elector), promover manifestaciones afirmativas en favor de grupos vulnerables, etcétera.*

Por lo que centró la parte final de su discurso en mostrarse empático con la idea de generar una nueva legislación en materia electoral que le convenga a México; sin embargo,

ante el encono generado entre organismos y los poderes de la unión, *insistió en partir desde puntos de vista abiertos que permitan el diagnóstico y el diálogo que se necesita en la Cámara de Diputados para legislar en materia.*